



# Banco Falabella Perú S.A.

## Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. El Banco se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, al cierre del 2023 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 1.08% de los créditos directos y el 0.90 % de las captaciones (1.11% y 1.20%, a dic. 2022). Así, el Banco ocupaba la novena posición en términos de colocaciones y la décimo primera en captaciones. No obstante, a la fecha del periodo analizado, era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.36 millones de tarjetas.

## Fundamentos

Las clasificaciones del Banco Falabella Perú se fundamentan principalmente en lo siguiente:

**El respaldo de Falabella (la Holding).** Se puede observar que existe un vínculo relevante de la  *Holding*  chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Actualmente, el Grupo chileno Falabella es uno de los *retailers* más grandes de Latinoamérica. Cabe mencionar que la  *Holding*  tiene un *rating* internacional de "BB+", con perspectiva negativa, otorgado por FitchRatings.

Se debe indicar que, en enero y mayo del 2022 Inverfal Perú realizó dos aportes de capital por S/ 60 MM y S/ 25 MM, respectivamente, lo que contribuyó a reforzar la solvencia patrimonial del Banco. A diciembre 2023 el ratio de capital de BFP ascendió a 18.4%.

**Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú.** Cabe destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú (que incluye la marca Maestro), Linio y Falabella.com, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

**Evolución de la morosidad y coberturas.** El 2023 fue un año retador para las entidades financieras, especialmente para las especializadas en consumo, dado que la capacidad de pago de las personas se vio afectada, entre otros, por la desaceleración económica del país, las protestas sociales y los eventos climatológicos. Es así que, después de la pandemia el Banco registró una mejora en sus indicadores de morosidad y cobertura; sin embargo, en el 2023 estos indicadores se deterioraron. De esta manera, los ratios de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) se ubicaron en 8.7% y 14.2% a diciembre 2023 (5.1% y 10.2%, respectivamente, a dic. 2022).

Asimismo, la CP ajustada por los castigos realizados durante el 2023, con respecto a las colocaciones totales promedio, fue 27.0% (18.6% a dic. 2022).

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>(1)</sup>	A-	A-
Depósitos de CP <sup>(2)</sup>	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años <sup>(2)</sup>	AA-(pe)	AA-(pe)
Sexto Programa de CDN <sup>s</sup> <sup>(2)</sup>	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión <sup>(2)</sup>	A+(pe)	A+(pe)
Séptimo Programa de CDN <sup>s</sup> <sup>(2)</sup>	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

<sup>(1)</sup> Clasificación otorgada en Comité de fecha 13/03/2024 y 18/09/2023

<sup>(2)</sup> Clasificación otorgada en Comité de fecha 27/03/2024 y 29/09/2023

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Activos	4,719	5,500	4,167	3,954
Patrimonio Neto	914	951	850	711
Utilidad Neta	-46	17	-43	-90
ROAA	-0.9%	0.4%	-1.1%	-2.2%
ROAE	-4.9%	1.9%	-5.5%	-11.9%
Ratio de Capital Global	18.4%	15.3%	14.2%	13.8%

\*Fuente: Banco Falabella

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

## Analistas

Gustavo Campos Rivero  
[gustavo.campos@aai.com.pe](mailto:gustavo.campos@aai.com.pe)

Sergio Castro Deza  
[sergio.castro@aai.com.pe](mailto:sergio.castro@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

Por su parte, al cierre del periodo en análisis, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) fue 74.5%, siendo menor respecto a lo registrado a diciembre 2022 (77.0%).

Es importante recordar que, a diferencia de otras entidades financieras de consumo, el BFP no realizó reprogramaciones unilaterales a sus clientes, por lo que los ratios del 2020 se vieron afectados negativamente, ya que mostraron de manera más real el impacto del COVID-19 en la mora. Asimismo, a fines del 2023 el saldo de los créditos reprogramados de BFP solo fue S/ 0.3 MM, representando el 0.01% de las colocaciones, registrándose una significativa disminución con respecto a lo observado a fines del 2020 (S/ 484.2 MM y 18.1%, respectivamente).

**Evolución de la rentabilidad.** En el 2023 el BFP registró una reducción en sus colocaciones brutas con respecto al año anterior (S/ 3,763.7 MM a dic. 2023 vs. S/ 3,935.1 MM a dic. 2022), debido, entre otros, a los menores desembolsos de productos con mayor riesgo y a la reducción de líneas a clientes más riesgosos, en línea con el bajo desempeño económico y la caída del consumo registrado en el país.

A pesar de la reducción en el saldo de las colocaciones, el aumento en las tasas activas promedio permitió que los ingresos financieros se incrementen en 17.6% con respecto al 2022. No obstante, el aumento en mayor medida del costo de fondeo afectó el margen financiero bruto, el cual disminuyó, de 82.0% en el 2022, a 79.3% en el 2023.

Lo anterior, sumado al significativo aumento del gasto en provisiones (S/ 738.6 MM en el 2023 vs. S/ 392.0 MM en el 2022) a raíz del mayor riesgo en el sistema, repercutió en los resultados del Banco, registrando una pérdida neta al finalizar el ejercicio 2023 de S/ 45.8 MM (utilidad neta de S/ 17.0 MM en el 2022). De esta manera, el indicador de rentabilidad anualizada promedio (ROAA) se ubicó en -0.9% (+0.4% a dic. 2022).

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de clasificación podría derivarse de un eventual deterioro en la economía peruana que afecte la capacidad de pago y/o consumo de sus clientes objetivo, y que repercuta, de manera sostenida, en los indicadores de morosidad, cobertura y/o solvencia de la entidad financiera. Asimismo, nuevos cambios en la clasificación de su matriz chilena podrían repercutir en la clasificación del BFP.

## Descripción de la Institución

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en 2007. Anteriormente, desde 1997, había operado como empresa financiera (Financiera CMR).

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A., a través de Inverfal Perú S.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, negocio financiero y desde el 2018 en tienda especializada en venta por internet. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación internacional de riesgo para su deuda de largo plazo de “BB+” con perspectiva negativa, otorgada por FitchRatings. Cabe recordar que, en noviembre 2023 la clasificadora internacional revisó a la baja la clasificación de Falabella, desde BBB- con observación negativa.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno, en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro, el portal digital del Grupo Falabella y Falabella.com. A diciembre 2023, contaba con 177 tiendas ubicadas en las principales ciudades del Perú. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Mallplaza (11 y 4 centros comerciales, respectivamente).

En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado y el Banco es relevante para el desarrollo de su modelo de negocios en el país. Así, en los últimos 12 meses a setiembre 2023, aproximadamente un 24% del EBITDA se generó en Perú.

Además, en términos de facturación, los ingresos provenientes del Perú significaron alrededor del 25% de los ingresos del Grupo, mientras que Chile significaba aproximadamente el 55%.

Pese a la desaceleración económica de los últimos años en el Perú, la inversión del Grupo ha seguido consolidándose y constituye una inversión estratégica, ya que la expectativa de crecimiento en esta plaza a largo plazo era mayor a los crecimientos esperados en los otros países donde está presente.

Por su parte, al cierre del 2023 Banco Falabella Perú operaba con una red de 52 agencias (53 a dic. 2022), distribuidas en 14 departamentos del país, y contaba con 1,598 empleados (1,653 a dic. 2022).

Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en Perú, con alrededor de 1.36 millones de tarjetas a diciembre 2023, lo que le daba una participación del 21.4% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere.

## Desempeño Financiero

***El deterioro de la calidad de cartera generó un fuerte gasto en provisiones lo que afectó negativamente la utilidad del Banco.***

Los resultados del 2023 de las entidades financieras de consumo fueron afectados principalmente por el mayor gasto en provisiones ante el crecimiento de la mora, en línea con la caída del crecimiento económico, la elevada inflación y altas tasas de interés, lo que afectó la capacidad de pago de los deudores a nivel nacional. Ello, sumado a las protestas sociales, que afectaron los negocios de las familias, y los efectos generados por el ciclón Yaku a inicios del 2023. Para mayor información acerca del sector, se recomienda revisar los *Outlooks* Sectoriales disponibles en [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe). Cabe mencionar que, para la banca de consumo, el impacto ha sido generalizado, por lo que los principales competidores del segmento han reportado pérdidas. En el caso del BFP, la pérdida neta ascendió a S/ 45.8 MM durante el 2023 versus una utilidad neta de S/ 17.0 MM en el 2022.

La Clasificadora espera que, en el 2024 los índices de morosidad y rentabilidad muestren una mejora gradual a partir del segundo semestre del 2024. Así, la menor inflación esperada permitiría que siga disminuyendo la tasa de referencia del BCRP y reduciría el costo de fondeo de las entidades financieras. Además, se proyecta un fenómeno El Niño débil (en lugar de fuerte). Igualmente, el mayor crecimiento económico proyectado para el presente año, contribuiría a mejorar la capacidad de pago de las personas.

Por su parte, en el 2023 los ingresos financieros (no incluye ROF) del Banco Falabella Perú llegaron a S/ 1,197.4 MM, registrando un incremento de 17.6% con respecto al 2022, debido principalmente al aumento de las tasas activas promedio en el mercado. Esto se reflejó en el indicador de ingresos financieros sobre activos rentables, el cual se ubicó en 27.8% a fines del 2023 (19.9% a dic. 2022).

Respecto al costo del fondeo, producto de la alta tasa de referencia del BCRP (en respuesta a los altos niveles de inflación), el gasto financiero (no incluye contrato con las vinculadas ni ROF y si incluye las primas por FSD) se incrementó en 35.3% respecto a diciembre 2022. Este incremento en el costo de fondeo se debió principalmente a

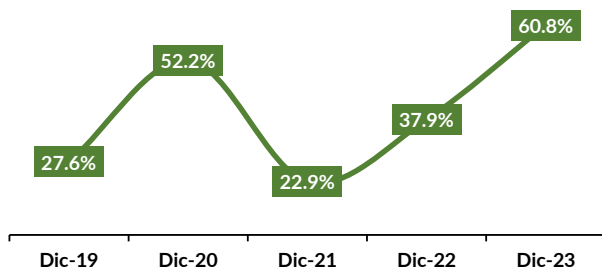
las mayores tasas pasivas promedio registradas en el sistema financiero. Así, el indicador de gastos financieros sobre pasivos costeables ascendió a 6.9% al cierre del 2023 (4.8% a dic. 2022).

De este modo, el mayor costo de fondeo ha incidido en una disminución del margen financiero bruto, de 82.0% a diciembre 2022, a 79.3% a diciembre 2023.

No obstante, en términos absolutos, los mayores ingresos financieros permitieron que al cierre del 2023 la Utilidad Operativa Bruta (Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + utilidad por venta de cartera) ascienda a S/ 1,215.2 MM, siendo 17.5% mayor a lo registrado en el 2022.

Como resultado del mayor riesgo registrado en el sistema financiero debido al contexto inflacionario, las altas tasas de interés, los conflictos sociales y los efectos generados por el ciclón Yaku, entre otros, la capacidad de pago de las personas se ha visto afectada. En ese sentido, el Banco registró un gasto en provisiones significativamente mayor que el observado en el 2022. Así, este gasto llegó a S/ 738.6 MM (S/ 392.0 MM a dic. 2022). Por su parte, en términos relativos, éste representó el 60.3% de la Utilidad Operativa Bruta (37.9% a dic. 2022).

Gastos Prov. / Ut. Operativa Bruta \*  
 Banco Falabella - Dic. 2023



(\*) Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Ser. Fin. + ROF

Fuente: Banco Falabella

Por otro lado, durante el 2023 los castigos realizados ascendieron a S/ 691.4 MM (S/ 283.8 MM a dic. 2022). Así, en términos relativos, los castigos efectuados representaron el 17.9% de las colocaciones brutas promedio (8.4% a dic. 2022).

En los últimos años BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las cuales hubo algunas incorporaciones. Además de los gastos que las

medidas señaladas implican, se debe recordar que en el 2017 se efectuó el cambio del core bancario de tarjetas.

Por su parte, debido a los menores gastos en servicios de terceros, entre otros, a diciembre 2023 los gastos administrativos llegaron a S/ 531.2 MM, registrando una reducción de 5.4% con respecto a diciembre 2022. En línea con los mayores ingresos financieros y las eficiencias obtenidas, en términos relativos, estos gastos representaron el 43.7% de la Utilidad Operativa Bruta, observándose una importante mejora con respecto a lo registrado al 2022 (54.3%).

Producto especialmente del mayor gasto en provisiones para créditos y, en menor medida, del incremento de los gastos financieros, entre otros, el Banco registró una pérdida neta por S/ 45.8 MM a diciembre 2023, mientras que en el 2022 tuvo una utilidad neta de S/ 17.0 MM. De este modo, el ROAA fue -0.9% (0.4% a dic. 2022), mientras que el ROAE se ubicó en niveles de -4.9% a diciembre 2023 (1.9% a dic. 2022).

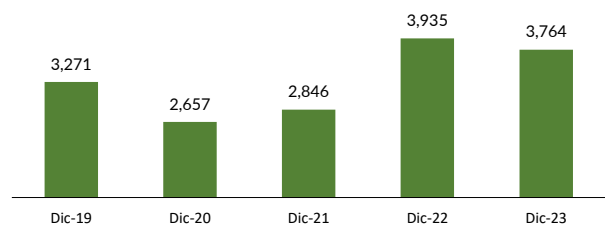
ROAA	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
B. Falabella	2.3%	-2.2%	-1.1%	0.4%	-0.9%
F. Oh!	4.1%	-3.9%	1.7%	1.6%	-4.0%
B. Ripley	2.5%	-4.7%	-1.0%	-0.8%	-3.5%
Caja Cencosud Scotia	2.1%	-2.4%	-2.0%	0.7%	-3.2%

Fuente: Banco Falabella y SBS

## Administración de Riesgos

Durante el 2023 el saldo de colocaciones brutas del Banco registró una reducción de 4.4% respecto a diciembre 2022. De esta manera, a diciembre 2023 dicho saldo ascendió a S/ 3,763.7 MM, cifra aún por encima de lo registrado previo a la pandemia. Luego de registrar un crecimiento importante durante el 2022, el Banco decidió en el 2023 recortar líneas de crédito y restringir productos a los clientes más riesgosos, ante la actual coyuntura de mayor riesgo en el sistema.

Colocaciones Brutas \*  
 (S/ MM) - Banco Falabella



\* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco

Respecto a lo anterior, a fines del 2023 la reducción se observó en el saldo de los créditos vigentes, el cual mostró una disminución de 8.0% respecto a diciembre 2022. Asimismo, en dicho lapso, los créditos refinanciados y reestructurados mostraron un aumento de 63.6% y los créditos atrasados, de 62.6%, a raíz del mayor riesgo en el sistema.

De esta manera, se observó un incremento en la cartera de alto riesgo (CAR=atrasados + refinan. + reestruc.). Así, al cierre del 2023, la CAR se ubicó en 8.7% (5.1% a dic. 2022).

Cartera de Alto Riesgo	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
B. Falabella	5.2%	9.7%	3.5%	5.1%	8.7%
F. Oh!	6.5%	18.2%	3.6%	6.4%	11.0%
B. Ripley	4.5%	16.9%	4.3%	5.2%	7.9%
Caja Cencosud Scotia	8.1%	12.3%	11.1%	7.6%	8.4%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por su lado, a diciembre 2023 la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se ubicó en 14.2%, mostrando un importante deterioro con respecto a lo observado a diciembre 2022 (10.2%). Se debe señalar que, similar tendencia se observó en diversas entidades especializadas en créditos de consumo.

Igualmente, al incluir los castigos realizados durante el 2023 (S/ 691.4 MM), la cartera pesada ajustada con respecto a las colocaciones totales promedio se incrementó a 27.0% (18.6% a dic. 2022).

Cartera Pesada Ajustada	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
B. Falabella	17.5%	23.3%	16.5%	18.6%	27.0%
F. Oh!	23.1%	31.2%	26.4%	23.1%	31.2%
B. Ripley	17.5%	28.3%	26.5%	18.0%	26.0%
Caja Cencosud Scotia	29.7%	38.7%	39.5%	25.8%	28.7%

Fuente: Banco Falabella y SBS

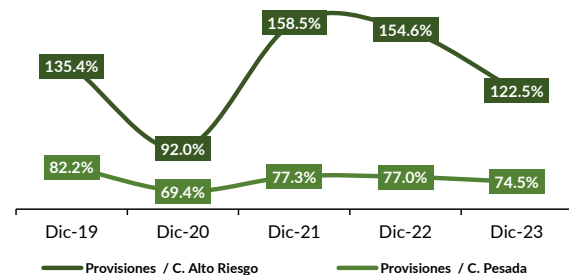
Tras la desaceleración de los créditos de consumo durante el 2023, la Clasificadora esperaría una gradual recuperación de dichos créditos hacia el segundo semestre del 2024, teniendo en cuenta la mejora esperada en el consumo interno y el mayor crecimiento económico del país proyectado para el presente año.

Cabe recordar que, con la finalidad de proteger la cadena de pagos, durante el 2020 la SBS emitió diversas medidas para que las entidades financieras puedan reprogramar créditos hasta por 12 meses, para clientes que estaban al día en sus pagos previo a la declaratoria del Estado de Emergencia, sin que éstos registren un deterioro en su clasificación de riesgo en el sistema financiero. A diciembre 2020 el Banco registró un saldo de créditos reprogramados de S/ 484.2 MM, lo que representó el 18.1% de las colocaciones brutas, saldo que

disminuyó a S/ 0.3 MM a diciembre 2023, representando solo el 0.01% de la cartera de créditos.

Con respecto al stock de provisiones, a fines del 2023, este ascendió a S/ 401.2 MM (S/ 310.8 MM a dic. 2022). A pesar del incremento en las provisiones, el ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo disminuyó, de 154.6% a diciembre 2022, a 122.5% a diciembre 2023.

Evolución Cobertura CAR y CP  
Banco Falabella



Fuente: Banco Falabella

Por su parte, la cobertura de la cartera pesada se ubicó en 74.5% y mostró una reducción con respecto a lo observado en el 2022 (77.0%). Apoyo & Asociados esperaría que este indicador se incremente gradualmente y vuelva a los niveles prepandemia (alrededor de 82%). Se debe mencionar que, las coberturas de CP del BFP fueron menores a las registradas por otras entidades especializadas en créditos de consumo.

Provisiones / C. Pesada	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
B. Falabella	82.2%	69.4%	77.3%	77.0%	74.5%
F. Oh!	87.2%	92.8%	157.2%	99.0%	79.5%
B. Ripley	83.1%	87.7%	96.2%	80.4%	75.3%
Caja Cencosud Scotia	64.9%	94.4%	80.1%	79.5%	79.0%

Fuente: Banco Falabella y SBS

**Lavado de Activos:** Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella Perú cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

## Administración de Riesgo de Mercado

**Liquidez:** A diciembre 2023, los ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 20.9% y 80.6%, respectivamente (19.5% y 159.7%, respectivamente, a dic. 2022).

Con respecto al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia a partir del 2019 era de 100%, se viene cumpliendo



de manera holgada, siendo el indicador al cierre del 2023 de 124.2% en MN y 371.5% en ME.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser por lo menos 5%, siendo el promedio en el mes de diciembre 2023 de 65.5% en MN y 28.7% en ME.

Asimismo, a fines del 2023 el saldo de disponible respecto de las obligaciones con el público representó el 11.9%, siendo menor a lo observado en el 2022 (28.1%).

En cuanto a las colocaciones netas (incluye rendimientos por cobrar) respecto de las obligaciones con el público, estas representaron el 110.2% de las mismas, nivel por encima al registrado en el 2022 (107.7%).

**Calce:** A diciembre 2023 alrededor del 99.99% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que aproximadamente un 87.1% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 94.5% de los activos y el 88.1% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, al cierre del 2023 la posición que mantenía el Banco frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, si se considera la brecha acumulada, el Banco no registró descalces. Por su parte, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representaba el 137% del patrimonio efectivo.

Cabe mencionar que el BFP viene siendo más activo en la tesorería, ya que es un área que se ha reforzado y se le espera dar mayor impulso como fuente de fondeo. En ese sentido, ya viene manejando un saldo importante de cuentas a plazo.

## Fuentes de Fondeo y Capital

*El holgado ratio de capital global del Banco le permitió contar con flexibilidad financiera en una coyuntura desfavorable.*

**Fondeo:** El Banco Falabella tiene como principal fuente de financiamiento a las obligaciones con el público, las cuales representaban el 65.1% del total de activos a diciembre 2023 (62.1% a dic. 2022).

Con respecto al financiamiento con terceros (incluido devengados), que considera las obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, este llegó a S/ 3,577.9 MM a diciembre 2023 (S/ 3,808.1 MM a dic. 2022).

Por su parte, al cierre del 2023, las obligaciones con el público, principal fuente de fondeo, se ubicaron en S/ 3,072.2 MM (S/ 3,416.6 MM a dic. 2022). Dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS registraron una alta participación, significando aproximadamente un 77% y 6%, respectivamente, de las mismas (74% y 6%, respectivamente, a dic. 2022). Se debe resaltar que, tras liberación parcial de los fondos de pensiones, la disponibilidad total del CTS y las menores necesidades de fondeo ante el menor saldo de colocaciones, entre otros, el saldo que registra el Banco ha disminuido en 22.0% respecto de diciembre 2022.

Asimismo, las obligaciones con el público estaban distribuidas en cerca de 1.2 millones de depositantes, lo que le daba un buen grado de atomización frente a sus pares y estaba en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

El Banco Falabella ha sido un emisor activo dentro del mercado de capitales; si bien durante el 2020 no realizó emisiones de instrumentos de deuda, desde el último trimestre del 2021 han empezado a estar más activos, emitiendo certificados de depósitos negociables. De esta manera, al cierre del 2023 el saldo de esta fuente de fondeo ascendió a S/ 421.2 MM (S/ 272.4 MM a dic. 2022).

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, estos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente puedan tomar ventaja de algún acreedor. A diciembre 2023 los 20 principales depositantes concentraban alrededor del 18% de los depósitos (en los años 2005-2006 este indicador se ubicaba en aprox. 87%). Asimismo, los diez principales acreedores concentraban el 14% del total de acreedores.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en créditos de consumo.

Igualmente, del total de depositantes, el 82.8% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, alrededor del 99.99% eran personas naturales.

**Contratos por Consorcio:** Desde setiembre 2003 BFP contaba con Contratos de Asociación en Participación con sus vinculadas, por los cuales recibía aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Sin embargo, mediante Junta General de Accionistas del Banco, el 30/12/2019 se aprobó resolver los Contratos de Asociación en Participación entre el Banco y las Asociadas con la devolución de los aportes correspondientes.

A partir de enero 2020 se encuentra vigente el contrato de Consorcio celebrado entre el Banco y empresas del Grupo Falabella. Así, a diciembre 2023 se han registrado en los resultados del BFP pérdidas por Consorcio por S/ 44.4 MM (-S/ 39.4 MM a dic. 2022).

**Capital:** Al cierre del 2023, el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 803.8 MM (S/ 949.9 MM a dic. 2022). Esta reducción se debió, entre otros, a que, a partir de enero 2023, entró en vigencia las modificaciones de la Ley General con el fin de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo al estándar Basilea III; y, en menor medida, por las pérdidas registradas durante el año (S/ 45.8 MM).

Por su parte, a diciembre 2023 el Ratio de Capital Global ascendió a 18.4% (dic. 2022: 15.3%). Se debe recordar que, para hacer frente a la situación generada por la pandemia, la SBS modificó temporalmente el ratio de capital global mínimo requerido a las entidades financieras, desde abril 2023 hasta agosto 2024 a 9.0%, y desde setiembre 2024 hasta febrero 2025 a 9.5%, regresando a 10.0% a partir de marzo 2025.

La Clasificadora considera importante seguir la evolución de dicho ratio, en línea con el mayor riesgo que implican los créditos de consumo con respecto a otros tipos de créditos. Asimismo, Apoyo & Asociados estima que, dada la importancia estratégica del Banco para el Grupo, de ser el caso, BFP podría tener acceso a créditos subordinados y/o nuevos aportes de sus accionistas en caso se dé un deterioro en los créditos que conlleve a una reducción de este indicador.

Además, es importante mencionar que, en JGA, realizada en julio 2021, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella hasta por un máximo en circulación de S/ 250 MM. A diciembre 2023, el Banco aún no había realizado ninguna emisión bajo este programa.

Por su parte, si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, a diciembre 2023 el ratio de capital sería 17.6% (14.9% a dic. 2022).

De otro lado, si se consideran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a diciembre 2023 era 10.3%.

Respecto a la política de dividendos de BFP, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuir las parcialmente, buscando mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se repartía, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

## Descripción de los Instrumentos

### Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)

En febrero 2017 la SBS opinó favorablemente respecto al Sexto Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350 MM o su equivalente en dólares y en agosto 2019 se realizó la inscripción de dicho programa en la SMV.

El Programa será emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a usos corporativos del Emisor.

A diciembre 2023 se encontraban en circulación la Segunda Emisión Series D, E, F, G, H e I por S/ 355.6 MM con vencimiento entre febrero 2024 y diciembre 2024.

### Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

En Junta General de Accionistas del 12/07/2021 se aprobó la emisión de deuda subordinada a través del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A. hasta por un máximo en circulación de S/ 250 MM o su equivalente en dólares. Se podrán efectuar una o más emisiones, las cuales podrán tener una o más series. Todas las emisiones o series del Programa serán *pari passu*.

Los Bonos Subordinados podrán ser emitidos mediante Oferta Pública o Privada y serán computados como parte del Patrimonio Efectivo Nivel II. Asimismo, su plazo de vencimiento original será mayor o igual a cinco años. Además, la amortización del 100% será en la fecha de redención y no podrá realizarse antes de cinco años contados desde la fecha de emisión. Cabe indicar que no procederá su pago antes de su vencimiento, ni su rescate por sorteo, sin autorización previa de la SBS.

En caso de intervención, o disolución y liquidación, los intereses y el principal de los Bonos, en ese orden, serán aplicables a absorber las pérdidas del Emisor de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada y en el Contrato Marco. A diciembre 2023 el Programa no registraba emisiones en circulación.

### Primera Emisión - Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

La Primera Emisión será hasta por S/ 80 MM, a un plazo de 10 años. La tasa de interés será fija y la fecha de pago de los intereses de cada serie se efectuará de manera semestral. El

pago del total del principal se efectuará en un único pago a ser efectuado en la Fecha de Redención de la respectiva Serie.

### **Séptimo Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)**

En setiembre 2022, la SBS opinó favorablemente respecto al Séptimo Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350.0 MM o su equivalente en dólares. Las emisiones realizadas en virtud de dicho programa podrán ser efectuadas durante los seis años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

El Programa fue emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a el financiamiento de las necesidades de corto plazo del Emisor u otros fines establecidos en los correspondientes Prospectos Complementarios y Actos Complementarios.

A diciembre 2023 se encontraba en circulación la Primera Emisión Serie B por S/ 92.2 MM con vencimiento en enero 2024.



**Banco Falabella Perú S.A.**

(Miles de S/.)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>4,321,410</b>	<b>3,953,879</b>	<b>4,167,343</b>	<b>5,499,516</b>	<b>4,719,180</b>
Disponible	373,187	642,204	680,475	960,731	365,097
Colocaciones Brutas	3,270,591	2,657,059	2,846,085	3,935,133	3,763,695
Colocaciones Netas	3,109,528	2,478,140	2,725,079	3,668,665	3,406,914
Activos Rentables (1)	3,858,536	3,477,135	3,766,464	5,120,442	4,313,462
Provisiones para Incobrabilidad	231,078	236,036	158,607	310,821	401,160
<b>Pasivo Total</b>	<b>3,520,216</b>	<b>3,242,876</b>	<b>3,316,917</b>	<b>4,549,950</b>	<b>3,804,984</b>
Depósitos y Captaciones del Público	2,833,032	3,032,278	2,728,836	3,416,637	3,072,227
Adeudos de CP y LP	77,945	1,229	146	29,405	67
Valores y títulos	197,077	0	135,051	272,398	421,249
Pasivos Costeables (2)	3,258,283	3,046,188	2,910,498	3,808,061	3,577,864
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>801,194</b>	<b>711,003</b>	<b>850,426</b>	<b>950,528</b>	<b>914,196</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	911,680	717,857	624,533	1,018,551	1,197,420
Gastos Financieros	186,605	110,321	63,042	183,537	248,387
Utilidad Financiera Bruta	725,075	607,536	561,491	835,014	949,033
Provisiones de colocaciones	265,786	411,998	163,091	392,031	738,626
Utilidad Financiera Neta	459,289	195,538	398,400	442,983	210,407
Ingresos por Servicios Financieros Neto (*)	219,617	160,439	153,444	208,781	275,253
Utilidad por Venta de Cartera	17,513	20,561	(2,332)	(9,646)	(9,107)
Utilidad Operativa	696,419	376,538	549,512	642,118	476,553
Gastos Administrativos	545,250	450,007	544,052	561,714	531,248
Utilidad Operativa Neta	151,169	(73,469)	5,460	80,404	(54,695)
Otros Ingresos Netos	28,019	(6,307)	2,269	11,943	48,067
<b>Utilidad neta</b>	<b>95,119</b>	<b>(90,301)</b>	<b>(43,094)</b>	<b>17,012</b>	<b>(45,801)</b>
<b>Rentabilidad</b>					
ROEA	12.2%	-11.9%	-5.5%	1.9%	-4.9%
ROAA	2.3%	-2.2%	-1.1%	0.4%	-0.9%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	10.4%	-12.6%	-6.9%	1.7%	-3.8%
Margen Financiero Bruto	79.5%	84.6%	89.9%	82.0%	79.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	23.6%	20.6%	16.6%	19.9%	27.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	5.7%	3.6%	2.2%	4.8%	6.9%
Ratio de Eficiencia (3)	56.7%	57.1%	76.3%	54.3%	43.7%
Prima por Riesgo	8.4%	13.9%	5.9%	11.6%	19.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.8%	-3.4%	-1.3%	0.4%	-2.6%
<b>Activos</b>					
Colocaciones Netas / Activos Totales	72.0%	62.7%	65.4%	66.7%	72.2%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	4.4%	1.7%	4.1%	7.0%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.2%	9.7%	3.5%	5.1%	8.7%
Cartera Pesada / Cartera Total	8.6%	12.7%	6.8%	10.2%	14.2%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	14.3%	21.0%	13.5%	13.2%	22.4%
Cartera Pesada Ajustada (6)	14.7%	23.3%	16.5%	18.6%	27.0%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	247.0%	202.4%	329.3%	192.7%	153.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	135.4%	92.0%	158.5%	154.6%	122.5%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	82.2%	69.4%	77.3%	77.0%	74.5%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	8.1%	15.5%	5.7%	10.0%	19.6%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Activos / Patrimonio (x)	5.4	5.6	4.9	5.8	5.2
Pasivos / Patrimonio (x)	4.4	4.6	3.9	4.8	4.2
Ratio de Capital Global	15.0%	13.8%	14.2%	15.3%	18.4%
<b>Banco Falabella Perú S.A.</b>					
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	89.5%	84.8%	91.7%	87.6%	83.3%
CPP	1.9%	2.5%	1.4%	2.2%	2.4%
Deficiente	2.2%	3.8%	1.5%	2.3%	3.1%
Dudoso	4.5%	5.7%	4.1%	4.9%	5.9%
Pérdida	1.8%	3.2%	1.2%	3.0%	5.3%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)



### Antecedentes

Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Domicilio legal:	Calle Carpaccio N°250, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

### Relación de directores\*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente del Directorio
Juan Manuel Matheu	Director
Carlos González Taboada	Director
Juan Xavier Roca	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director
María Jesús Hume Hurtado	Directora
Juan Fernández Fernández	Director

### Relación de ejecutivos\*

Matias Aranguren	Gerente General
Andre Komander	Gerente de Administración y Finanzas
María Eugenia Díaz	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Paulo Friz Hauenstein	Gerente de Canales
Margarita De La Piedra Carrillo	Gerente de Inteligencia de Clientes
Giancarlo Baronio Llosa	Gerente de Tarjeta de Crédito
Raúl Vera Chandía	Gerente de Operaciones y Sistemas
Silvana León Leva	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal
Benjamín Irrazaval Oyanedel	Gerente de Productos Financieros

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Inverfal Perú S.A.	99.7261%
Inversiones Falabella S.A.C.	0.2739%

(\*) Nota: Información a diciembre 2023



## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	A-
<b><u>Instrumentos</u></b>	
Depósito a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años	AA-(pe)
Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión	A+(pe)
Séptimo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Perspectiva	Estable

## Definiciones

### Instituciones Financieras y Seguros

**CATEGORÍA A(pe):** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

### Instrumentos Financieros

**CATEGORÍA CP-1(pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

**CATEGORÍA AA(pe):** Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

**CATEGORÍA A(pe):** Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.